Mesa de Diálogo

Departamento de Policía Putumayo

"Con Enfoque en Derechos Humanos y Paz"

Vigencia 2021

Coronel **FRANCISCO GELVEZ ALEMÁN**
Comandante Departamento de Policía Putumayo

Mocoa - Putumayo

30 de mayo del 2021

INTRODUCCIÓN

En concordancia con la Ley 1474 de 2011 y como parte del ejercicio de transparencia en la administración pública, la Policía Nacional debe socializar los resultados de la gestión que permitieron el cumplimiento de su misión. Es por ello, que la Institución despliega los lineamientos para el desarrollo de este ejercicio participativo y de interacción con la ciudadanía, donde es necesario dar a conocer la gestión en el marco de la ejecución presupuestal, cumplimiento de metas, gestión, contratación, impacto de la gestión y acciones de mejoramiento, entre otros.

Bajo este contexto, se plantea la aplicación del concepto de Mesa de Diálogo del Departamento de Policía Putumayo “Con Enfoque en Derechos Humanos y Paz”, como un espacio abierto donde se expone a un Grupo de Valor, los resultados obtenidos durante lo corrido del presente año, teniendo presente la normatividad expedida por el Gobierno Nacional con ocasión de la emergencia sanitaria.

OBJETIVO GENERAL

Dar a conocer al Grupo de Valor “Reserva Activa Policial”, la gestión realizada por Departamento de Policía Putumayo durante el primer semestre de la vigencia 2021, mediante Mesa de Diálogo “Con Enfoque en Derechos Humanos y Paz, de acuerdo a lo contemplado en la Ley 489 de 1998 la cual establece “que todas las entidades y organismos de la administración pública deben realizar acciones enfocadas a garantizar la participación ciudadana y evaluación del servicio, a su vez indicar los logros presentados.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

El desarrollo de Mesa de Diálogo “Con Enfoque en Derechos Humanos y Paz, en el departamento, tiene como objetivos fundamentales:

- Difundir una buena imagen institucional.
- Establecer contacto entre la comunidad y policía, verificando los aciertos y desaciertos del servicio prestado.
- Contribuir al desarrollo de los principios constitucionales de transparencia, responsabilidad, eficacia, eficiencia e imparcialidad y participación ciudadana.
- Exponer los resultados obtenidos durante el primer semestre de la vigencia 2021.

Mesa de Diálogo del Departamento de Policía Putumayo
"Con Enfoque en Derechos Humanos y Paz"

En concordancia con el artículo 78 de la ley 1474 del 12 de julio de 2011, y como parte del ejercicio de transparencia en la administración pública, el Departamento de Policía Putumayo socializa los resultados de la gestión que permitieron el cumplimiento de la misionalidad institucional durante el primer semestre del año 2021.

Es por ello, que la institución despliega los lineamientos para el desarrollo de este ejercicio participativo y en interacción con un grupo de valor, donde es necesario dar a conocer la gestión en el marco de la ejecución presupuestal, los procesos de contratación, situación de los medios logísticos, acciones contra la corrupción y los delitos que afectan la seguridad y convivencia ciudadana, entre otros.

MEDIOS DE CONVOCATORIA Y DIFUSIÓN

Se realiza amplia difusión e invitación al Grupo de Valor “Reserva Activa Policial”, mediante envío de invitaciones de tipo virtual, socialización en banner publicitario cargado en la Página Web del Departamento de Policía Putumayo, así como a través de la emisora de la Policía Nacional 92.3 FM, lo anterior, con el fin de que contar con su participación.

De manera previa al desarrollo de la Mesa de Diálogo del Departamento de Policía Putumayo “Con Enfoque en Derechos Humanos y Paz” (15 días antes), se lleva a cabo publicación del informe de gestión correspondiente al primer semestre de la vigencia 2021, el cual contiene las temáticas socializadas durante la actividad.

Informe que podrá ser consultado en el enlace que se relaciona a continuación.

https://www.policia.gov.co/sites/default/files/descargables/informe_gestion_mesa_de_dialogo_1.pdf

RESUMEN TEMAS TRATADOS

PRESUPUESTO

EJECUCION PRESUPUESTAL

En el Departamento de Policía Putumayo, durante la vigencia 2021 se apropiaron $2.749.261.060,00, de los cuales se ha comprometido el 42,18%, para concepto de servicios públicos y adquisición de diferentes bienes y/o servicios correspondientes a la prestación del servicio de policía. Presupuesto del cual, a la fecha se ha obligado el 17,87 %.

ESTADOS FINANCIEROS

A través de la gestión realizada por parte del Departamento de Policía Putumayo, durante el primer trimestre de la vigencia 2021, se genera cabal cumplimiento al indicador “análisis y validación de la información contable”, y a su vez, a cada una de las 17 tareas que lo componen, obteniendo por parte de la Dirección Administrativa y Financiera una apreciación del 100%.

CUMPLIMIENTO DE METAS

PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EJECUCIÓN

A través del Fondo Nacional de Seguridad y Convivencia (FONSECON), a partir de la vigencia anterior, se adelanta la construcción de la Estación de Policía Villagarzón, la cual tiene un costo total de $ 6.657.717.287,98, cofinanciado de la siguiente manera:

RECURSOS POLICÍA NACIONAL: 15% correspondientes a $ 998.657.593,20

FONSECON: 85% equivalentes a $ 5.659.059.694,78

De igual manera mediante el Fondo Nacional de Seguridad y Convivencia (FONSECON), actualmente se adelanta el proyecto, estudios, diseños y construcción del Distrito y Estación de Policía Mocoa, el cual tiene un costo total de $ 13.519.221.261,27, cofinanciado de la siguiente manera:

FONSET: 15% correspondientes a $ 2.027.883.189,19

FONSECON: 85% equivalentes a $ 11.491.338.072,08

GASTOS RESERVADOS

Para la vigencia 2021, es asignado a la Seccional de Investigación Criminal un rubro presupuestal equivalente a $60.000.000, con el fin de adelantar actividades de inteligencia, contrainteligencia e investigación criminal, tendientes a desarrollarse en el Departamento de Policía Putumayo. Rubro que se ha ejecutado de la siguiente manera:

Gastos de Operación: $ 3.875.600

Pagos de información: $ 5.900.000

GESTIÓN

GESTIÓN PREVENTIVA Y OPERATIVA

ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN

Espacio Pedagógico: Se llevó a cabo la clausura de un total de 3 espacios pedagógicos virtuales, en los cuales se certificaron 30 personas como Promotores de Convivencia y Seguridad, haciéndoles partícipes de la contribución a la sana convivencia y seguridad ciudadana.

Programa Escolarizado de Prevención de las Drogas: Se capacitaron de manera virtual 515 jóvenes, dentro del programa escolarizado de prevención frente a la producción, tráfico, distribución, comercialización y consumo de sustancias psicoactivas, de las diferentes instituciones educativas del departamento, permitiendo la interacción de la Policía Nacional con los estudiantes de los grados de 1° a 11° de los colegios públicos y privados, brindando información sobre las consecuencias y problemáticas físicas, psicológicas y sociales que puede acarrear el consumo de las sustancias psicoactivas, para que de una manera asertiva rechacen los diferentes ofrecimientos que en un momento determinado se puedan presentar.

ACCIONES OPERATIVAS

ACCIONES OPERATIVAS	
ITEMS	**CANTIDAD**
Capturas en flagrancia	398
Capturas por orden judicial	94
Capturas por extorsión	08
Capturas por secuestro	00
Mercancía recuperada	21
Mercancía incautada	667
Incautación de armas de fuego con permiso	05
Incautación de armas de fuego sin permiso	41
Vehículos recuperados	03
Motocicletas recuperadas	41

Vehículos inmovilizados	121
Motocicletas inmovilizadas	128
Incautación de marihuana (grs)	2.182.000
Incautación de cocaína (grs)	2.300
Incautación de base de coca (grs)	125.712

OPERACIONES RELEVANTES

- Desarticulación del grupo delincuencial común organizado “Las Cocas”, dedicado al concierto para delinquir y extorsión, logrando la captura de 05 personas.

- Desarticulación del grupo delincuencial común organizado “La Franquicia”, dedicado al concierto para delinquir, y tráfico, fabricación o porte de estupefacientes, permitiendo la captura de 08 personas.

- Desarticulación del grupo delincuencial organizado “Los Guerros”, dedicado al concierto para delinquir, hurto calificado y agravado, haciendo posible la captura de 05 personas.

- Desarticulación del grupo delincuencial organizado “Electra”, dedicado a los delitos de extorsión, y concierto para delinquir, logrando la captura de 03 personas.

- Desarticulación del grupo delincuencial organizado “Los Contratistas Fase II”, dedicado a los delitos de extorsión, y concierto para delinquir, permitiendo la captura de 04 personas.

- Desarticulación del grupo delincuencial organizado “Los Socios”, dedicado a los delitos de extorsión, y concierto para delinquir, haciendo posible la captura de 04 personas.

- Captura de alias “chilito”, por el delito de acceso carnal violento.

- Desarticulación blanco de oportunidad “Los Villa “, dedicados al tráfico de estupefacientes y concierto para delinquir, logrando la captura de 03 personas.

- Desarticulación blanco de oportunidad “Los Pitalito “, dedicados al tráfico, fabricación o porte de estupefacientes, permitiendo la captura de 07 personas.

- A lo largo de la jurisdicción del Departamento de Policía Putumayo, la Seccional de Tránsito y Transporte, realiza mediante actividades de control, incautación de 293 kg de marihuana, 30 kg de base de coca, 800 gr de bazuco, 10 armas de fuego, 754 cartuchos de guerra, 01 granada, y 26 gr de pólvora negra. Haciendo posible 118 capturas, lo anterior por órdenes judiciales, delitos como fuga de presos, falsedad en documento público, tráfico, fabricación o porte de estupefacientes, y fabricación, tráfico, porte o tenencia de armas de fuego, accesorios, partes o municiones.

INFORMES ENTES DE CONTROL Y AUDITORIAS

Durante el transcurso de la vigencia 2021, el Departamento de Policía Putumayo es objeto de 01 auditoría interna de carácter específico, en la cual se obtienen los siguientes resultados:

- **Proceso:** Investigación Criminal
  Procedimiento auditado: Gastos Reservados
  Hallazgos: 02
  Por parte de la unidad se da lugar a la formulación de 2 acciones correctivas, las cuales se encuentran en etapa de análisis, con el fin de iniciar ejecución en pro de la mejora continua.

TALENTO HUMANO

PARTE DISCRIMINADO POR GRADOS Y UNIDADES

OFICIALES	MANDOS NIVEL EJECUTIVO	PATRULLEROS	AUXILIARES	NO UNIFORMADOS	TOTAL
60	192	864	231	33	1380

UNIDAD	PARTE	UNIDAD	PARTE
DISTRITOS Y ESTACIONES	698	GRUPO DE CARABINEROS Y GUIAS CANINOS	47
PLANA MAYOR	194	ESCUADRON MOVIL DE CARABINEROS (EMCAR)	86
SECCIONAL DE INVESTIGACION CRIMINAL	114	SECCIONAL DE PROTECCION Y SERVICIOS ESPECIALES (TURISMO, INFANCIA, AMBIENTAL Y PROTECCION)	53
SECCIONAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE	74	UNIDAD POLICIAL PARA LA EDIFICACION DE LA PAZ (UNIPEP)	9
SECCIONAL DE INTELIGENCIA POLICIAL	43	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD (UPRES)	27
GRUPO DE ACCIÓN UNIFICADA POR LA LIBERTAD PERSONAL (GAULA)	6	INSPECCION GENERAL (OF. ATENCIÓN AL CIUDADANO, CONTROL DISCIPLINARIO, OF. DERECHOS HUMANOS)	12
OFICINA DE TELEMATICA	7	OFICINA DE INCORPORACIÓN	4
JUZGADO PENAL MILITAR	3	UNIDAD DE DEFENSA JUDICIAL	3

CONTRATACIÓN

PROCESOS CONTRACTUALES

Durante el transcurso del presente año, se ejecutan un total de 13 contratos, por un valor de $ 507.695.712,89, los cuales se distribuyen de la siguiente manera:

CONTRATOS	No. CONTRATOS	VALOR
Prestación de servicios	3	54,987,612,00
Compraventa	3	73,100,000,00
Suministro	4	92,777,540,00
Orden de Compra	3	286,830,560,89
TOTAL	13	$ 507.695.712,89

CONVENIOS

El Departamento de Policía Putumayo, para la vigencia 2021 no ha suscrito convenios con ninguna entidad pública y/o privada.

IMPACTOS DE LA GESTIÓN

GESTIÓN INSTITUCIONAL FRENTE AL COVID-19.

Durante el transcurso de la vigencia 2021, en atención a la Resolución 00002 del 01/01/2021 "Por la cual se señalan las partidas anuales de presupuesto con aportes de la Nación para la Policía Nacional, con el fin de atender las necesidades prioritarias para la vigencia fiscal 2021", se asignó una partida presupuestal para el Departamento de Policía Putumayo, mediante recurso 010, equivalente a $ 30.0000.000. Rubro que ha hecho posible la adquisición de elementos de bioseguridad, tales como:

- Tapabocas
- Guantes de látex
- Gel antibacterial
- Jabón líquido
- Alcohol
- Hipoclorito

Ahora bien, despliegue de campañas institucionales orientadas al autocuidado personal, con el fin de prevenir y/o propagar el contagio del virus denominado COVID-19, logrando generar impacto en un total

de 1320 funcionarios, así las cosas, implementación de estrategias con el propósito de realizar desinfección en las diferentes zonas de trabajo.

En el Departamento de Policía Putumayo, durante el año 2021 se han presentado 83 casos por COVID-19, de los cuales se evidencia la recuperaron de 80 funcionarios.

GESTIÓN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST

Se despliegan actividades con el fin de socializar con el personal de la unidad, la Cartilla de Peligro Biológico, como medida de cuidado para preservar la salud y la vida, evitando el contagio y la propagación del virus COVID-19, lo anterior, a través de los medios tecnológicos institucionales, generando un impacto en 1320 funcionarios.

Así mismo, el desarrollo de las campañas como:

- Campaña “24 Horas 0 Accidentes”, cuya finalidad es disminuir la accidentalidad laboral en el departamento.
- Campaña “Riesgos Laborales”, elaborada con el propósito de identificar los diferentes peligros en zonas de trabajo, y así disminuir los accidentes laborales.
- Campaña “Alerta Policía”, orientada a reducir la siniestralidad vial
- Socialización Cartilla de Peligro Biológico, enfocada a preservar la salud y la vida, evitando el contagio y la propagación del COVID-19.
- Campaña 4D, como estrategia para mejorar el Servicio de Policía.

ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE LA ENTIDAD

RESULTADOS PQRS Y TRANSPARENCIA POLICIAL

Durante la vigencia del año en curso, en el Departamento de Policía Putumayo se recepcionaron un total de 62 peticiones, quejas, reclamos y sugerencias (PQRS), las cuales fueron resueltas dentro de los términos. Discriminadas así:

Peticiones: 7
Peticiones de información: 1
Solicitud de documentos: 1
Quejas: 41

Reclamos: 8
Sugerencias: 1
Reconocimientos: 3

INVESTIGACIONES DISCIPLINARIAS

En el año 2021, se han iniciado un total de 64 procesos disciplinarios, de los cuales se efectúan 34 indagaciones preliminares y 30 investigaciones disciplinarias.

Respecto a las decisiones disciplinarias con responsabilidad, se generan 9 destituciones, 4 suspensiones, y 4 multas.

En cuanto a las decisiones disciplinarias sin responsabilidad, se archivan 39 investigaciones y 7 son declarados absueltas.

ENCUENTROS COMUNITARIOS Y VEEDURIAS CIUDADANAS

A nivel departamental, durante la vigencia 2021 se llevan a cabo un total de 14 encuentros comunitarios virtuales, impactando un total de 260 personas.

De igual manera se evidencia el desarrollo de 24 veedurías ciudadanas, a través de las herramientas tecnológicas, logrando una participación de 355 personas.

PROTECCIÓN A POBLACIONES VULNERABLES

Durante la presente vigencia, se realiza priorización de grupos poblacionales, disponiendo estrategias institucionales y focalizando acciones como garantía de medidas de atención diferenciada que permiten fortalecer los vínculos de la Policía Nacional con personas en situación de vulnerabilidad por razón de su riesgo ante circunstancias de discriminación, marginación, activismo social y político.

- Seguimiento y verificación de las medidas preventivas implementadas a los diferentes líderes sociales del departamento debido a hechos que han puesto en riesgo su integridad física.
- Actividades de capacitación y sensibilización en DDHH y DIH, desarrolladas haciendo uso de las herramientas tecnológicas, y de acuerdo con la política institucional, logrando un impacto positivo en un total de 438 personas.
- Despliegue de estrategias para la atención y protección de sujetos de especial protección constitucional, las cuales son ejecutadas de acuerdo con los lineamientos de política pública en derechos humanos.

Participación Institucional en Escenarios de Derechos Humanos

- Mesas Territoriales de Garantías: 1
- Consejo Departamental de Paz: 1

- Subcomités prevención, protección y garantías de no repetición: 7
- Consejo táctico asesor de Derechos Humanos: 8
- Comité territorial de Justicia Transicional: 10
- Comité Departamental Contra el Delito de Trata de Personas: 1

Seguimiento y Actuaciones Institucionales

- Seguimiento y Actuaciones Institucionales por casos de homicidio: 04
- Seguimientos y actuaciones por casos de amenaza: 02
- Implementación de medidas preventivas: 15

ORGANIZACIÓN Y LOGÍSTICA

Desarrollo reunión de coordinación en cabeza del Comando de Departamento, con el fin tratar temas de interés y socializar las responsabilidades correspondientes a la Mesa de Diálogo del Departamento de Policía Putumayo “Con Enfoque en Derechos Humanos y Paz”, lo cual se encuentra soportado mediante acta No. 031 COMAN- PLANE, de fecha 10 de mayo de 2021.

Medios dispuestos:

Lugar:

- Auditorio Comando de Departamento, SV. José Reyes Díaz Pardo.

Personal, elementos y demás:

- Nombramiento de equipo de recibimiento, registro, y socialización de medidas de bioseguridad.
- Disposición de sillas y mesas decoradas, para 50 personas.
- Coordinación de desayunos para el Grupo de Valor.
- Recursos tecnológicos necesarios para el correcto desarrollo del evento.

INTERVECIÓN GRUPO DE VALOR E INTERÉS

El día 30 de mayo de 2021, siendo las 09:00 horas, se da inicio a la recepción del grupo de valor “Reserva Activa de la Policía Nacional”, invitados a la Mesa de Diálogo del Departamento de Policía Putumayo “Con Enfoque en Derechos Humanos y Paz”, quienes son ubicados en las instalaciones del auditorio SV. José Reyes Díaz Pardo. Una vez se ha expresado un cordial saludo, y realizado el respectivo registro de ingreso, al alcanzar una cantidad de asistentes prudente, por parte del responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo se realiza exposición de la ruta de evacuación de las instalaciones, así como video institucional dispuesto para tal fin, de igual manera se hace presentación del grupo de brigadistas del Departamento de Policía ante el auditorio, lo anterior con el fin prever acontecimientos no previstos, salvaguardando la integridad de los asistentes, y recordar las medidas de bioseguridad a adoptar con ocasión de la emergencia sanitaria.

Cordial saludo de bienvenida por parte del señor Coronel FRANCISCO GELVEZ ALEMÁN, Comandante del Departamento de Policía Putumayo, a los diferentes integrantes del grupo de valor en mención. Explicación de la dinámica del evento y aspectos de interés, tales como, gestión en el marco de la ejecución presupuestal, cumplimiento de metas, gestión, contratación, impacto de la gestión y acciones de mejoramiento orientadas al cumplimiento de las estrategias de Derechos Humanos, entre otros, durante el primer semestre de la vigencia 2021; empleando un lenguaje claro y comprensible.

Es de resaltar que pese a previa invitación, el evento no cuenta con asistencia virtual, haciéndolo exclusivamente presencial, adoptando los protocolos de bioseguridad establecidos por la institución y los entes de salud. Así mismo, de destaca la vinculación y participación de 30 integrantes del grupo de valor “Integrantes de la Reserva Activa de la Policía Nacional”.

Se dispone de mecanismos para la participación del grupo, en donde resaltan aspectos correspondientes a la vulneración de la sana convivencia y seguridad ciudadana en algunos sectores del municipio de Mocoa, así como aquellos tendientes al fortalecimiento del servicio brindado por la Unidad Prestadora de Salud del Putumayo.

Así las cosas, se fijan compromisos basados en las necesidades e intereses, con el propósito de resolver y de esta manera contribuir a la calidad de vida del grupo de valor.

60k
DIOS Y PATRIA
80 Mil Pesos
Familia
13
ABR
21
DAMASA

Familia
Educación

Educación
POLICIA

COMPROMISOS DE LA MESA DE DIALOGO.

COMPROMISO	UNIDAD RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO	PERIODO DE SEGUIMIENTO	ESTADO DEL COMPROMISO
Realizar actividades de prevención y fortalecimiento de la percepción de seguridad ciudadana en la zona conocida como urbanización “Los Cerros”, en el municipio de Mocoa.	Estación de Policía Mocoa.	30 de noviembre del 2021	Mensual	Avance satisfactorio
Fortalecer acompañamiento al personal integrante de la reserva activa policial, por parte de la Unidad Prestadora de Salud del Departamento de Policía Putumayo.	Unidad Prestadora de Salud del Departamento de Policía Putumayo.	30 de noviembre del 2021	Mensual	Avance satisfactorio

POLICIA

EVALUACIÓN GENERAL DEL DESARROLLO DE LA JORNADA DE DIÁLOGO

ANÁLISIS DEL ENTORNO (PESTAL)

	Ambiente	Observación
P	Político	Las temáticas correspondientes a la crisis política como social que actualmente afronta el país, fueron desarrolladas dentro de los espacios del evento.
E	Económico	Los costos derivados del desayuno brindado a los asistentes, fue cubierto con presupuesto asignado por la Dirección de Bienestar Social al Departamento de Policía Putumayo.
S	Social	Una vez tiene lugar la caracterización y selección del grupo de valor, la Unidad optar por elegir la Reserva Activa de la Policía Nacional.
T	Tecnológico	Dentro la logística para el desarrollo de la actividad se emplea computadores portátiles, video beam, micrófonos, cámara fotográfica, entren otros.
A	Ambiental	Se dispone de espacio que posibilita circulación de la ventilación, y se recalca el uso de elementos de bioseguridad con ocasión de la emergencia sanitaria.
L	Legal	El evento se desarrolla en el marco de la normatividad legal vigente.

CONCLUSIONES

1. El Departamento de Policía Putumayo a través de la programación de Mesa de Diálogo “Con Enfoque en Derechos Humanos y Paz”, busca generar cumplimiento a las disposiciones de la Ley 489 de 1998 la cual establece “que todas las entidades y organismos de la administración pública deben realizar acciones enfocadas a garantizar la participación ciudadana y evaluación del servicio, a su vez indicar los logros presentados.

2. Exponer ante Grupo de Valor los avances obtenidos durante lo corrido de la presente vigencia, contribuye al desarrollo de los principios constitucionales de transparencia, responsabilidad, eficacia, eficiencia e imparcialidad y participación ciudadana.

3. El desarrollo de la Mesa de Diálogo del Departamento de Policía Putumayo “Con Enfoque en Derechos Humanos y Paz”, permitió la comunicación de manera transparente y efectiva frente al manejo de los recursos y las diferentes gestiones realizadas durante el primer semestre de la vigencia 2021.

4. Este espacio fortalece los lasos con la comunidad, la acertada calificación obtenida, representaran un aliciente y una oportunidad de mejora enfocada a la prestación del servicio de Policía.

5. Se evidencia una importante participación e interacción con los asistentes, lo que contribuye en el fortalecimiento de los lazos que permiten interactuar y lograr el mejoramiento continuo del servicio.

6. Estos espacios propenden porque el ciudadano tenga claro las actividades que se desarrollan al interior de la institución y se evidencie en cada actividad esa transparencia en el desarrollo de los diferentes procesos y procedimientos.

7. Estos mecanismos hacen que la ciudadanía reconozca las labores que se adelantan y las posibles dificultades que se presentan en la prestación del servicio, lo cual genera conciencia frente a las necesidades que puedan tener las diferentes unidades policiales en el territorio nacional.

INVITADOS

CANTIDAD DE ASISTENTES AL EVENTO	MEDIO DE PARTICIPACIÓN
30 Integrantes de la Reserva Activa Policial	Presencial, Auditorio Comando Departamento de Policía Putumayo, SV. José Reyes Díaz Pardo. Se mantienen las debidas medidas de bioseguridad.